



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA
SECRETARIA GENERAL
TRASLADO RECURSO DE SÚPLICA**

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TERMINO
44-001-22-14-000-2024-00006-00	RECURSO EXTRAORDINARIO DE REVISIÓN	SAET CELESTINO MEJIA BENJUMEA	MARYLUZ CABEZA ARRIETA	SE CORRE TRASLADO A LA PARTE CONTRARIA POR EL TERMINO DE TRES (3) DÍAS (ART. 332 C.G.P.)

HOY,
DIECISIETE (17) DE ABRIL DE 2024, SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.), DEL RECURSO DE SUPLICA PRESENTADO POR EL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE, SE CORRE TRASLADO A LAS OTRAS PARTES POR EL TERMINO DE TRES (3) DÍAS, EL CUAL INICIA DESDE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.) DEL DIECIOCHO (18) DEL REFERIDO MES Y AÑO, HASTA EL VEINTIDÓS (22) DE ABRIL DE LA PRESENTE ANUALIDAD, A LAS SEIS DE LA TARDE (6:00 P.M.), HORA QUE FINALIZA LA JORNADA LABORAL. (ART. 110 DEL C.G.P.)

EL PRONUNCIAMIENTO FRENTE AL RECURSO DE SUPLICA, DEBERÁ ALLEGARSE, DENTRO DEL TERMINO SEÑALADO, AL CORREO ELECTRÓNICO DE LA SECRETARIA DE SALA CIVIL FAMILIA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA. stsscflrioha@cendoj.ramajudicial.gov.co.

JUAN VICTOR VILLADIEGO ÁLVAREZ
SECRETARIO GENERAL.

Firmado Por:
Juan Victor Villadiego Alvarez
Secretario General
Tribunal Superior De Riohacha - La Guajira

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **dd58f91844ac54426461e7552fc16cfb7d9f6c81aa493645c66e8e7164ad4aa7**

Documento generado en 16/04/2024 05:11:39 p. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>